

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en la Primera, Segunda y Tercera Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS-, organizadas por dicha Federación y por los Colegios/Consejos Anfitriones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Corrientes y Santa Cruz, respectivamente; los días 12,13, y 14 de abril en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2, 3 y 4 de agosto en la Provincia de Corrientes y 1, 2 y 3 de noviembre en Provincia de Santa Cruz, todas en el corriente año.

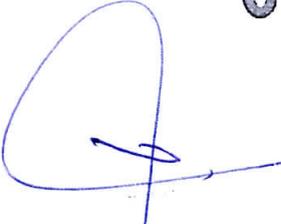
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

054

/19.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo